



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

**TESORERÍA MUNICIPAL**



*2023, Año del 30 aniversario de la  
creación del Municipio de Solidaridad*

# INFORME DE ACTIVIDADES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PROGRAMA PARTICIPACIONES

**SEGUNDO TRIMESTRE  
EJERCICIO FISCAL 2023**

FECHA DE ELABORACIÓN:  
04/07/2023

  
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024

Dirección: Av. 20, Mza. 101 S/N, entre calles 8 y 10 Norte, Col. Centro, C.P. 77710  
Teléfono: 984-877-3050 Ext. 10199

[www.gobiernodesolidaridad.gob.mx](http://www.gobiernodesolidaridad.gob.mx)



**#RENOVAMOSPARACRECER**



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

PAGOS DE LA DEUDA PUBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023	
<b>Área:</b>	Dirección de Finanzas
<b>Línea de acción PMD:</b>	2. Reforzar los sistemas de control y vigilancia para garantizar la eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos municipales.
<b>Periodo:</b>	Del 01 de abril al 30 de junio del 2023.

**Objetivo de Proyecto/Actividad:**

Realizar los pagos correspondientes a la deuda pública del Municipio de Solidaridad del ejercicio fiscal 2023.

**Descripción del Proyecto /Actividad:**

De conformidad al Contrato de Apertura de Crédito Simple con el Banco Interacciones el Municipio de Solidaridad debe realizar pagos mensuales para la amortización de la Deuda Pública del Municipio de Solidaridad.

**Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:**

Durante este segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023, se recibieron 3 estados de cuenta correspondiente al Crédito Simple celebrado con el Banco Interacciones, mismos que se programaron para el pago correspondiente en este segundo trimestre del 2023.

No. Estado de cuenta	Estado de cuenta pública programados para pago
1	Abril
2	Mayo
3	Junio

Con respecto al presupuesto para el pago de la deuda pública, la meta anual programada es de \$83,788,136.00; La meta se mide trimestralmente, por lo que, en el mes de abril se hace un pago de \$9,379,113.55, en el mes de mayo se abona \$8,811,307.47 y finalmente en el mes de junio se realiza un pago por \$8,980,716.45, lo que en el trimestre hace un pago total de \$27,171,137.47, en la siguiente tabla se



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021

Dirección: Av. 20 Mza 101 s/n Col. Centro entre calle 8 y 10 norte, Playa del Carmen Quintana Roo C.P. 77710

Teléfono: 984 877 30 50 Ext: 10226

Correo: [direcciondefinanzas@gobiernosolidaridad.gob.mx](mailto:direcciondefinanzas@gobiernosolidaridad.gob.mx)





*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

detallan las cantidades pagadas correspondientes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023.

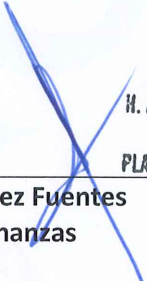



Mes	Importe pagado
Abril	\$9,379,113.55
Mayo	\$8,811,307.47
Junio	\$8,980,716.45
<b>Total</b>	<b>\$27,171,137.47</b>

**Evidencias:**

La información que corresponde al pago de la deuda pública del Municipio de Solidaridad del 2023, se publica en la página oficial como se señala a continuación: <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/> : en el portal de transparencia/armonización contable/información financiera/estados financieros/estado analítico de la deuda y otros pasivos.

Dicha información será publicada y actualizada una vez que se suba la información que corresponde al trimestre.

**Elaboro:** Lic. José Luis Chan Uicab / Subdirector

			
C. Daniel Hernández Fuentes Director de Finanzas	H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD DIRECCIÓN DE FINANZAS PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO 2021 - 2024	L.C. Pedro Escobedo Vázquez Tesorero Municipal	H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD TESORERÍA MUNICIPAL PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO 2021 - 2024





*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

UNIDADES ADMINISTRATIVAS CON APOYO PARA COMBUSTIBLE ATENDIDAS	
<b>Unidad Administrativa:</b>	<b>TESORERÍA MUNICIPAL</b>
<b>Línea de acción PMD:</b>	2. Reforzar los sistemas de control y vigilancia para garantizar la eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos municipales.
<b>Periodo que se informa:</b>	Del: 01 de Abril al: 30 de Junio de 2023.

**Objetivo de Proyecto/Actividad:**

Asignar presupuesto financiero del fondo de financiamiento “Participaciones Federales” a las diferentes Unidades Administrativas que si lo requieran, para la realización de sus actividades y que por algún motivo no pueda ser cubierto con los recursos propios.

**Descripción del Proyecto /Actividad:**

Las Unidades Administrativas pertenecientes a Dependencias Municipales que solicitaron recursos financieros para el cumplimiento de sus actividades propias de sus áreas, y que por algún motivos no pueden ser asignado del fondo de financiamiento de Recursos Fiscales (Recursos Propios), se tomaran las consideraciones pertinentes para que las áreas se les pueda asignar recurso financiero del fondo de Participaciones Federales, a fin de seguir cumpliendo con sus actividades esenciales.

**Actividades Realizadas:**

Durante el segundo trimestre no se reportan actividades derivado que no se tienen acciones programadas durante el segundo, tercer y cuarto trimestre, por lo que el indicador quedó concluido el 31 de Marzo del 2023.

**Nota:** El servicio proporcionado por el Despacho de la Tesorería Municipal es de carácter administrativo.

**Elaboró: Lic. Christian Alejandro Padilla Acosta / Coordinador**

**L.C. PEDRO ESCOBEDO VAZQUEZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**



Dirección: Av. 20, Mza. 101 S/N, entre calles 8 y 10 Norte, Col. Centro, C.P. 77710  
Teléfono: 984-877-3050 Ext. 10199





*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

Dependencias Con Apoyo Presupuestal Para Insumos Alimentarios Transferido	
<b>Unidad Administrativa:</b>	<b>Tesorería Municipal</b>
<b>Línea de acción PMD:</b>	2. Reforzar Los Sistemas De Control Y Vigilancia Para Garantizar La Eficiencia Y Honestidad En El Manejo De Los Recursos Municipales.
<b>Periodo que se informa:</b>	Del: 01 de Enero al: 31 de Marzo de 2023.

**Objetivo de Proyecto/Actividad:**

Asignar presupuesto financiero del fondo de financiamiento “Participaciones Federales” a las diferentes Unidades Administrativas que si lo requieran, para la realización de sus actividades y que por algún motivo no pueda ser cubierto con los recursos propios.

**Descripción del Proyecto /Actividad:**

Las Unidades Administrativas pertenecientes a Dependencias Municipales que solicitaron recursos financieros para el cumplimiento de sus actividades propias de sus áreas, y que por algún motivos no pueden ser asignado del fondo de financiamiento de Recursos Fiscales (Recursos Propios), se tomaran las consideraciones pertinentes para que las áreas se les pueda asignar recurso financiero del fondo de Participaciones Federales, a fin de seguir cumpliendo con sus actividades esenciales.

**Actividades Realizadas:**

Durante el segundo trimestre no se reportan actividades derivado que no se tienen acciones programadas durante el segundo, tercer y cuarto trimestre, por lo que el indicador quedó concluido el 31 de Marzo del 2023.

**Nota:** El servicio proporcionado por el Despacho de la Tesorería Municipal es de carácter administrativo.

**Elaboró: Lic. Christian Alejandro Padilla Acosta / Coordinador**

**L.C. PEDRO ESCOBEDO VAZQUEZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**



Dirección: Av. 20, Mza. 101 S/N, entre calles 8 y 10 Norte, Col. Centro, C.P. 77710  
Teléfono: 984-877-3050 Ext. 10199

